



Universidad Anáhuac México
Campus Norte

Plan Regreso Seguro

**Protocolo para el uso de laboratorio de
Simulación Dental de la Licenciatura en
Médico Cirujano Dentista dentro del
programa Regreso Seguro de la Universidad
Anáhuac**

Responsable de elaboración:

Dr. Víctor Arturo Matamoros Gómez

Dr. Carlos Alejandro Robles Bonilla

Lineamientos de ley a los cuales atiende:

1. Diario Oficial de la Federación (DOF). Secretaría de Salud, 29 de mayo de 2020.
2. Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 31 de marzo de 2020.
3. Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 01 de abril de 2020.
4. Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 12 de junio de 2020
5. Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 26 de junio de 2020.
6. Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 31 de julio de 2020.
7. Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 11 de septiembre de 2020.
8. Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 19 de noviembre de 2020.
9. Periódico Oficial Gaceta del Estado de México 23 de marzo 2020
10. Periódico Oficial Gaceta del Estado de México 2 de abril 2020
11. Periódico Oficial Gaceta del Estado de México 17 de abril 2020
12. Periódico Oficial Gaceta del Estado de México 12 de mayo 2020
13. Periódico Oficial Gaceta del Estado de México 14 de mayo 2020
14. Periódico Oficial Gaceta del Estado de México 15 de mayo 2020
15. Periódico Oficial Gaceta del Estado de México 3 de julio 2020
16. DOF, 31 de marzo de 2020.
17. DOF, 21 de abril de 2020.
18. DOF, 14 de mayo de 2020.
19. DOF, 15 de mayo de 2020.
20. DOF, 29 de mayo de 2020.
21. NOM-001-STPS-2008.
22. NOM-002-STPS-2010.
23. NOM-010-STPS-1999.
24. NOM-018-STPS-2000.
25. NOM-019-STPS-2011.
26. NOM-026-STPS-2008.
27. NOM-030-STPS-2009.
28. NOM-031-STPS-2011.

29. NOM-035-STPS-2018.
30. Protocolo de Seguridad Sanitaria IMSS.
31. NOM-005-SSA3-2010.
32. NOM-024-SSA3-2012.
33. NOM-004-SSA3- 2012.
34. NOM 013-SSA2-2015 Para la prevención de control de enfermedades.
www.ssa.gob.mx
35. NOM-087-ECOL-SSA1-2002.
36. Programa Atención Médica COVID-19.
37. Guía para protección de la salud de personas con discapacidad en contexto COVID-19.
38. Lineamiento de vigilancia epidemiológica.
39. Lineamiento para la atención de pacientes por COVID-19.
40. Proceso de prevención de infecciones para personas con COVID-19.
41. Recomendaciones para uso de respirador N95.
42. Limpieza y desinfección de espacios comunitarios durante la pandemia por SARS-CoV-2.
43. Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos abiertos.
44. Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos cerrados.
45. Lineamientos para el desarrollo de acciones de búsqueda en campo en el contexto de la pandemia por SARS-CoV-2.

Áreas de la Universidad Anáhuac México y Comités del Plan Regreso Seguro que intervienen en la elaboración del presente instructivo:

- Comité de Bioseguridad Odontológica
- Comité de Salud, Higiene y Seguridad
- Comité de Operación y Logística de Reinserción laboral
- Comité de Soporte Tecnológico Económico y Administrativo
- Comité de Servicios de apoyo a la comunidad universitaria.
- Comité Académico
- Comité de Comunicación
- Vicerrectoría de Finanzas

Contenido

Introducción

El presente protocolo permitirá hacer uso responsable de las áreas de Laboratorios de la Licenciatura en Médico Cirujano Dentista de la Universidad Anáhuac México dentro del campus universitario, de acuerdo con la normatividad y dentro de las políticas de salud, higiene y seguridad previamente establecidos en la Universidad.

La Licenciatura en Médico Cirujano Dentista cuenta con 2 laboratorios en campus norte, pertenecientes a la Facultad de Ciencias de la Salud.

Se realiza este instructivo dentro del marco Plan Regreso Seguro de la Universidad Anáhuac México, el cual tiene como objetivo la Prevención y Protección ante el SARS-CoV-2 “COVID-19”, el cual surge de la necesidad de promover un ambiente seguro y de colaboración por medio de la participación responsable de todos los integrantes de la Comunidad Universitaria y con ello contribuir al desarrollo de una cultura institucional de prevención y control de enfermedades durante el retorno paulatino a las actividades académicas.

1. Objetivo:

Implementar y evaluar las medidas necesarias para el adecuado uso de las áreas de laboratorios de la Licenciatura en Médico Cirujano Dentista de la Universidad Anáhuac México de acuerdo a la normatividad y el programa de Vigilancia en Salud Pública SARS-CoV-2 “COVID-19” y el Plan de Regreso Seguro de la Universidad Anáhuac México Campus Norte.

2. Perfiles a los que involucra:

La presente política involucra a toda la comunidad universitaria, así como a las poblaciones externas que visitan ambos campus de la Universidad Anáhuac México.

- Alumnos
- Coordinadores académicos
- Profesores de planta

- Profesores de honorarios

3. Vigencia:

El presente protocolo tiene vigencia a partir del día de su publicación y puede tener las actualizaciones necesarias en el marco de la pandemia por virus SARS-CoV-2 “COVID-19”.

4. Responsable de la Ejecución del Instructivo:

- Comité de Bioseguridad Odontológica
- Comité Médico COVID-19 Comité de Salud, Higiene y Seguridad
- Facultad de Ciencias de la Salud.
- Instituto Anáhuac de Salud Pública.

5. Recursos Necesarios

Para la implementación y evaluación de este protocolo se requerirá contar con los siguientes equipos de recursos humanos:

- Salud. Comité Médico COVID-19 y Comité de bioseguridad Odontológica.
- Higiene. Cuadrillas de limpieza y desinfección por edificios y áreas de la Universidad; personal de supervisión de acciones de limpieza y desinfección.
- Seguridad. Personal de seguridad en accesos exteriores y filtros sanitarios en campus, personal de supervisión para el cumplimiento de medidas sanitarias en el campus y personal de Protección Civil en el campus.
- Tecnologías de la información. Personal de la dirección de tecnologías de la información que apoyen y supervisen el uso del equipo al interior de los laboratorios.

Además de contar con los siguientes recursos materiales e infraestructura:

- Equipo de videograbación en laboratorios

- Equipo de transmisión de video en laboratorios
- Red Wifi
- Computadoras
- Pantallas de alta definición
- Laboratorios con ventilación natural o bien ventilación artificial en aquellos donde no puedan existir ventanas
- Equipos de filtración de aire con filtros HEPA
- Filtros sanitarios para el ingreso a cada área de laboratorio, los cuales cuentan con: dispensador de gel antibacterial al 70%, tapete desinfectante con solución de hipoclorito de sodio.

PRODUCTOS PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

El comité de Salud, Higiene y Seguridad han seleccionado diversos productos para la realización de limpieza y desinfección de las áreas universitarias tales como:

- Alcohol Etílico desnaturalizado o Isopropílico al 70%.
- Gel base de alcohol etílico al 70%.
- Jabón antibacterial.
- Agua y Jabón.
- Hipoclorito de sodio en concentraciones de 0.1%, 0.3% y 0.5%.
- Compuesto cuaternario de amonio 3M.
- Peróxido de Hidrogeno al 0.5%.
- Lámparas de rayos ultravioleta.
- Toallas de papel desechables.
- Toallas para limpieza y desinfección de Hipoclorito de Sodio al 0.1%.

Para más información consultar:

<https://www.anahuac.mx/mexico/files/2020/Políticas-de-salud.pdf>.

En la Universidad Anáhuac México, con el objetivo de mantener la salud y el bienestar de la Comunidad Universitaria Anáhuac, se han desarrollado las siguientes políticas, programas y actividades para la prevención de la transmisión de SARS-CoV-2:

1. Privilegiar la salud y la vida de la Comunidad Universitaria Anáhuac.
2. Promover la cultura de corresponsabilidad en salud mediante el programa permanente de Promoción de la Salud Universitario Anáhuac.
3. Restringir el acceso al campus de miembros de la Comunidad Universitaria Anáhuac con sintomatología sospechosa de COVID-19.
4. Disminuir la movilidad de personas al interior del campus universitario.
5. Realizar una vigilancia epidemiológica activa ante COVID-19 mediante detección oportuna, seguimiento, vigilancia y rastreo de casos sospechosos y confirmados en la Comunidad Universitaria Anáhuac.
6. Mantener distanciamiento físico al interior del campus universitario.
7. Reforzar medidas sanitarias básicas de prevención ante COVID-19.

8. No discriminar a personas con sospecha o diagnóstico confirmado de COVID-19.

El Comité de Salud, Higiene y Seguridad de la Universidad Anáhuac México establece las siguientes políticas generales en salud, las cuales son de carácter obligatorio al interior de esta:

1. Usar cubrebocas en todo momento.
2. Emplear protección ocular mediante careta o lentes de protección en salones, espacios comunes, espacios de trabajo compartidos y cuando el distanciamiento físico no pueda ser posible.
3. Mantener distanciamiento físico en todo momento (1.5 a 2 metros de distancia entre una persona y otra). Se incluyen las áreas abiertas.
4. Lavar manos con agua y jabón frecuentemente; o bien, realizar higiene de manos con soluciones a base de alcohol al 70%, en caso de no poder hacer la primera.
5. Llevar a cabo higiene de manos con solución a base de alcohol al 70% al ingresar a los edificios y áreas de la Universidad, así como al inicio y término de clases en salones.
6. Practicar el estornudo de etiqueta (al estornudar y toser).
7. Usar tapetes desinfectantes al ingresar a los edificios de la Universidad.
8. Evitar tocar cara, ojos, nariz y boca.
9. Prohibido escupir.
10. En caso de presentar sintomatología respiratoria, no acudir al trabajo o actividades académicas.
11. Limpiar y desinfectar las áreas de uso individual con alcohol etílico desnaturalizado o alcohol isopropílico al 70%.
12. Prohibir el uso de artículos compartidos.
13. Los campus de la Universidad Anáhuac México serán espacios libres de humo y vapor de tabaco.

En el regreso de alumnos a la Universidad Anáhuac México, **todo alumno y académico deberá haber acreditado el curso: Nuevos virus respiratorios, incluido el COVID-19: métodos de detección, prevención, respuesta y control de la Organización Mundial de la Salud** a fin de tener un conocimiento básico sobre SARS-CoV-2 “COVID-19” su transmisión, detección y medidas preventivas. El curso contiene los siguientes temas:

- a. Virus respiratorios contexto y conocimiento básico de SARS-CoV-2
- b. Detección de virus respiratorios emergentes.
- c. Comunicación de riesgos y participación comunitaria.
- d. Prevención y respuesta ante COVID-19.

PARA PODER INGRESAR A CAMPUS EN EL REGRESO A CLASES, DEBERÁN:

- Registrar y enviar su acreditación del curso ante el Comité Médico COVID-19 y las áreas de Coordinación Académica.
- Toda persona miembro de la comunidad universitaria deberá adherirse al compromiso de corresponsabilidad en salud, mismo que deberán enviar al Comité Médico COVID-19, Capital Humano y las áreas de Coordinación Académica.
- Los alumnos y docentes de honorarios deberán firmar y enviar al Comité Médico COVID-19, Capital Humano y las áreas de Coordinación Académica, el consentimiento informado de riesgo de transmisión de SARS-CoV-2 “COVID-19”
- Los campus de la Universidad Anáhuac México cuentan con filtros sanitarios al ingreso, los cuales permiten tener un control en el acceso al campus controlado de las personas mediante la identificación de síntomas característicos de enfermedades respiratorias y COVID-19. Para más información, visitar: <https://www.anahuac.mx/mexico/files/2020/Políticas-de-salud.pdf>, <https://www.anahuac.mx/mexico/files/2020/Filtros-en-acceso-al-campus.pdf>
- Los alumnos y docentes deberán cumplir diariamente con el “cuestionario de salud COVID-19” y con las acciones del filtro sanitario de ingreso a campus, debiendo cumplir con las medidas preventivas ante COVID-19 dispuestas al interior del campus en todo momento.
- A la entrada de cada edificio de la Universidad existen dispensadores de gel alcohol al 70% para la higiene de manos, así como tapetes desinfectantes para el calzado con hipoclorito de sodio al 0.5%.
- Al ingreso de los laboratorios y dada la interacción entre alumnos que se puede dar durante las prácticas, se tendrán también, dispensadores de gel alcohol al 70% para la higiene de manos, así como tapetes desinfectantes para el calzado con hipoclorito de sodio al 0.5%.

MEDIDAS PREVENTIVAS

La política de salud y prevención de transmisión de SARS-CoV-2 “COVID-19” al interior de la Universidad Anáhuac México indica cumplir siempre con:

- Uso de cubrebocas
- Protección ocular en lugares cerrados
- Distanciamiento físico (entre 1.5 a 2mts)

En el caso de los salones, auditorios y oficinas, al ser lugares cerrados siempre se deberá portar cubrebocas y protección ocular (careta o lentes) y mantener el distanciamiento físico. Además todas las áreas deberán tener ventilación, preferentemente de tipo natural.

El Comité Médico COVID-19 establece las siguientes políticas generales en salud, **de carácter obligatorio de las áreas de laboratorios de la licenciatura en Médico Cirujano Dentista de la Universidad Anáhuac México:**

- Para el acceso a laboratorios los alumnos y docentes deberán portar obligatoriamente:
- Mascarilla N95 o K-N95 sin válvulas
- Protección ocular, uso de careta facial obligatoria. En caso de que la práctica lo requiera, además deberá portar lentes de protección ocular.
- Uso de bata de algodón cerrada, pijama quirúrgica correspondiente a su semestre y bata quirúrgica (lavables, autoclavables o desechables) de acuerdo con la práctica a desarrollar.
- Guantes de látex o nitrilo no estériles o estériles de acuerdo a la práctica a desarrollar.
- Previo al acceso a laboratorios los alumnos, académicos y personal deberá realizar lavado de manos con agua y jabón y a la entrada deberá realizar higiene con gel alcohol al 70%.

- En caso de prácticas donde se establezca el uso de guantes de látex o nitrilo, se deberá realizar lavado de manos con agua y jabón antes de la colocación de guantes y posterior al retiro de estos.
- Para el lavado e higiene de manos se deberán seguir las indicaciones de la Organización Mundial de la Salud.
- Se deberá mantener el distanciamiento físico siempre y cuando la práctica de laboratorio lo permita (1.5 a 2 mts de distancia entre una persona y otra).
- Se deberá respetar el área asignada de trabajo durante la práctica, así como el área de trabajo del docente, de manera que exista el menor riesgo posible de transmisión al disminuir el distanciamiento físico.
- Únicamente los artículos asignados por el académico para realización de la práctica de laboratorio podrán ser compartidos, siempre y cuando la práctica lo requiera.
- Se deberá respetar en todo momento la señalización de flujo de circulación al interior de los laboratorios, siempre y cuando la práctica lo permita.
- Todos los laboratorios deberán priorizar la ventilación natural en la mayor medida posible. En caso de los laboratorios que no puedan mantener ventilación natural durante las prácticas, inmediatamente al término de esta deberá ventilarse el área abriendo ventanas y puertas.
- Al interior de la Universidad Anáhuac México, es el Comité Médico COVID-19 quien en conjunto con personal de Servicios Médicos Universitarios de cada campus realizará la detección oportuna, seguimiento, vigilancia y rastreo de casos de COVID-19 en la comunidad universitaria.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

La estrategia de limpieza y desinfección de las instalaciones de la Universidad Anáhuac México ante COVID-19 tiene la finalidad de disminuir la transmisión del virus, basándose fundamentalmente en cinco aspectos generales:

1. Incremento de la frecuencia de limpieza y desinfección de áreas de uso común y generadoras de procesos y actividades cotidianas en la Universidad. Al menos dos veces al día.
2. Limpieza y desinfección frecuente de objetos de mayor contacto.
3. Incorporación del proceso de desinfección en todas las labores de limpieza
4. Apoyo a medidas de higiene, garantizando abasto suficiente de insumos para lavado e higiene de manos, filtros sanitarios, tapetes desinfectantes, servicios sanitarios y el manejo adecuado de residuos sólidos.
5. Corresponsabilidad de la Comunidad Universitaria en la limpieza y desinfección.

Partiendo de que estas áreas deberán cumplir con el distanciamiento físico requerido entre personas (1.5 a 2 mts), así como el uso obligatorio de cubrebocas o mascarilla y protección ocular (careta o lentes de protección), además de que el acceso a estas áreas deberá de hacerse previo lavado o higiene de manos, se contempla una limpieza y desinfección de la siguiente manera:

- La limpieza de estos espacios se realizará por el personal de limpieza y desinfección de manera frecuente.
- Para el mobiliario, se utilizará el compuesto cuaternario de amonio 3M debiendo dejar actuar al menos por 10 minutos posterior a la limpieza y desinfección. Los pisos de estas áreas serán limpiados y desinfectados con solución de hipoclorito de sodio al 0.3% también se deberá considerar 10 minutos de acción de este compuesto.
- A fin de contar con una limpieza y desinfección continua de estas áreas, los académicos y alumnos deberán realizar limpieza y desinfección de su área personal al inicio de clase y al término de esta, utilizando un aspersor personal con alcohol etílico desnaturalizado al 70% o bien con alcohol isopropílico al 70%,

también podrán ocupar toallitas comerciales para limpieza y desinfección con hipoclorito de sodio al 0.1%

- Todos los materiales y objetos utilizados en la práctica de laboratorio deberán ser lavados y desinfectados por el alumno bajo los criterios de la Organización Panamericana de la Salud citados en el manual de esterilización para centros de salud y mediante: prelavado, remojo o descontaminación del material, lavado manual y enjuague de material, limpieza mecánica y desinfección. En aquellos laboratorios donde se requiera el uso de instrumental estéril, este deberá cumplir con los métodos de esterilización adecuado.
- Para más información visitar:
- https://www1.paho.org/PAHO-USAID/dmdocuments/AMR-Manual_Esterilizacion_Centros_Salud_2008.pdf

LABORATORIO DE SIMULACIÓN DENTAL

Este laboratorio se caracteriza por contar con un espacio amplio donde se realizan actividades odontológicas clínicas con pacientes simulados dependiendo el cupo máximo ante la pandemia de COVID-19. Los alumnos realizan prácticas clínicas en pacientes simulados, lo que resulta en riesgo de transmisión mediante contacto.

La Coordinación y Academia del laboratorio deberán presentar ante el comité médico la programación de prácticas a fin de analizar aquellas que puedan tener un mayor riesgo de transmisión.

Cuenta con cupo limitado

Cada alumno contará con un paciente simulado los cuales se encuentran divididos por una barrera física la cual garantizará el distanciamiento social. Siempre se debe respetar el máximo de alumnos permitidos.

Los alumnos, el docente y el personal de laboratorio deberán:

- Cumplir con la desinfección del calzado al ingreso.
- Realizar higiene de manos antes del ingreso a los vestidores y a al ingresar al laboratorio (que cuenta con área de lavado de manos al interior).
- Ingresar con careta facial, mascarilla N-95 o KN-95 sin válvulas, pijama quirúrgico para uso exclusivo en laboratorio.
- Realizar lavado de manos con agua y jabón bajo técnica de lavado de manos de la OMS en el laboratorio, para posteriormente colocarse guantes no estériles de látex o nitrilo.
- El alumno deberá de contar con todo el instrumental necesario, para realizar la práctica.
- El docente o personal de laboratorio, deberá de contar con el material necesario para que los alumnos puedan realizar la práctica.
- Realizar su práctica con el paciente simulado asignado.
- Procurar mantener el distanciamiento físico con sus compañeros dentro del laboratorio de simulación dental.

- Reducir en la mayor medida posible el desplazamiento de alumnos por el laboratorio.
- Durante la práctica, el docente, personal de laboratorio y alumnos deberán portar obligatoriamente el uniforme quirúrgico, no se permitirá acceso de personas con ropa de calle, chamarras, suéteres, traje, etc.
- Durante la práctica clínica simulada, el docente y el alumno deberán cumplir con los 5 momentos de higiene de manos de la Organización Mundial de la Salud.

Al término de la práctica, los alumnos, el docente y el personal de laboratorio deberán:

- Retirar guantes de látex o nitrilo en el área destinada y deberán desecharlos en los botes específicos para ello.
- Realizar lavado de manos con agua y jabón bajo técnica de lavado de manos de la OMS en el laboratorio, para posteriormente retirarse del mismo.
- El alumno deberá retirar su pijama quirúrgico, colocarla en una caja que cuente con mecanismo de sellado y asa para su transportación y esta deberá estar rotulada con el nombre del alumno con letra grande para rápida identificación. El alumno deberá vestirse con su uniforme y bata cerrada para egresar a las áreas de la Facultad y el campus.
- Cualquier alumno, docente o personal que porte el pijama quirúrgico fuera de laboratorios será acreedor a una sanción. De igual manera cualquier persona que incumpla con estos lineamientos.

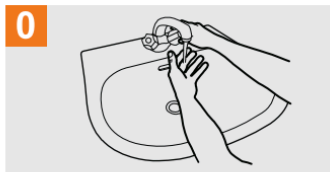
Anexos:

1. Cómo lavarse las manos. Procedimiento Organización Mundial de la Salud

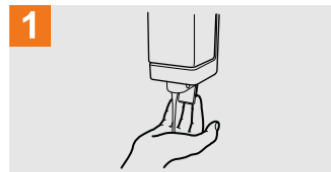
¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

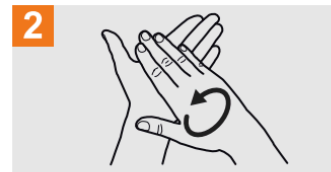
 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



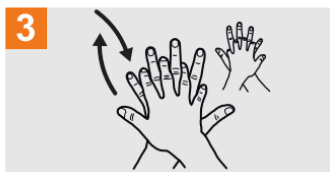
0 Mójese las manos con agua;



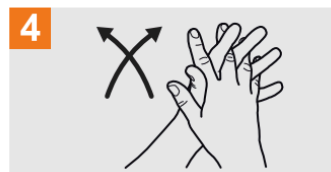
1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



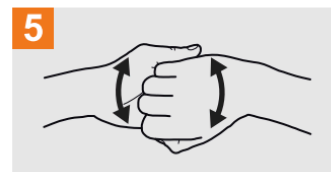
2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



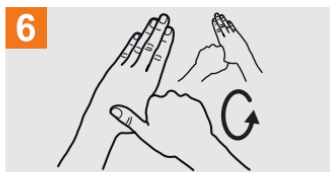
3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



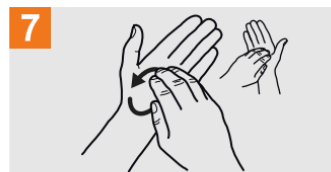
4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



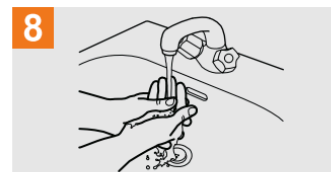
5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



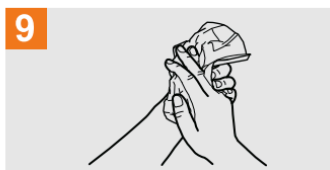
6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



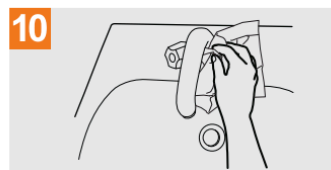
7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



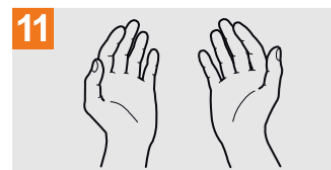
8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sírvese de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES

Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para comprobar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Compete al lector la responsabilidad de la interpretación y del uso del material. La organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudiere ocasionar su utilización. La OMS agradece a los Hospitales Universitarios de Ginebra (HUG), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la redacción de este material.

Organización Mundial de la Salud, Octubre 2010

Como realizar higiene de manos con gel alcohol. Procedimiento Organización Mundial de la Salud.

¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

 Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos

1a

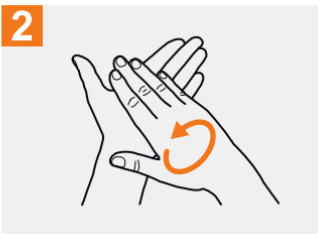


Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;

1b

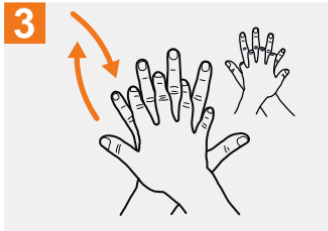


2



Frótese las palmas de las manos entre sí;

3



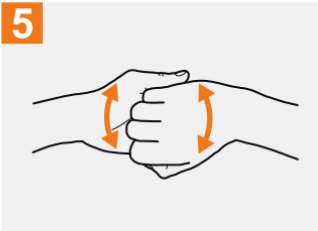
Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

4



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

5



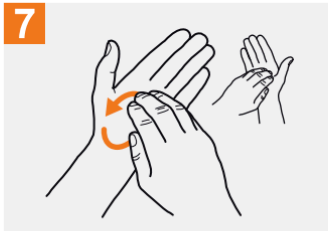
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

6



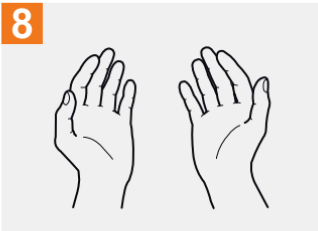
Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

7



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

8



Una vez secas, sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCION MÁS SEGURA

SAVE LIVES

Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para comprobar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Compete al lector la responsabilidad de la interpretación y del uso del material. La organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños que pudiere ocasionar su utilización. La OMS agradece a los Hospitales Universitarios de Ginebra (HUG), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la redacción de este material.